

## Huerta del Rey, el desarrollo de un barrio moderno

**MARINA JIMÉNEZ JIMÉNEZ** | Instituto universitario  
**MIGUEL FERNÁNDEZ MAROTO** | de Urbanística  
**MARÍA A. CASTRILLO ROMÓN** | de la Universidad de Valladolid

Huerta del Rey es uno de los barrios con mayor protagonismo en la ciudad de Valladolid. Su ubicación junto al Pisuerga ha dado lugar a la fachada urbana visible desde el centro histórico, en la otra orilla del río, y sus torres y bloques siguen transmitiendo una cierta imagen de modernidad cuando se cumplen ahora cincuenta años desde el inicio de su edificación. Situadas sobre un terreno sin apenas desniveles, comparten protagonismo con las calles y avenidas del barrio, caracterizadas por sus generosas dimensiones y vegetación. Este singular conjunto es el resultado de una no menos singular historia, pautada por diversos proyectos que han pensado esa zona desde presupuestos urbanos y formales muy diferentes entre sí. El propio topónimo del barrio exige remontarse al siglo XVII para iniciar ese relato.

### Los orígenes de Huerta del Rey

Los terrenos donde se levanta actualmente el barrio de Huerta del Rey mantuvieron durante siglos la condición de huertas, con una explotación económica posibilitada por el agua aportada por el río y, también, con una vertiente lúdica que alcanzó su mayor esplendor con la instalación de la Corte de Felipe III en Valladolid entre 1601 y 1606, decisión impulsada por Francisco de Sandoval y Rojas, I duque de Lerma y poderoso valido del rey.

Tal y como narra Javier Pérez Gil (2016: 102), con el traslado de la Corte a Valladolid, el duque de Lerma empezó a adquirir gran cantidad de fincas agrícolas en la margen derecha del Pisuerga, hacia el sur del puente Mayor, que entonces era el único del que disponía la ciudad. Asimismo, en 1602 inició la construcción del denominado Palacio de la Ribera, orientado al “recreo y boato” cortesano (Pérez Gil, 2002). Estas propiedades del duque se convirtieron así en lugar habitual para el descanso de los monarcas durante su estancia en Valladolid, estando de hecho conectadas con su residencia oficial, el Palacio Real, por medio de un sistema de galerías y embarcaderos.

En aquel periodo, el duque de Lerma convenció al propio Felipe III para que adquiriese a su vez las fincas ribereñas que se extendían desde la propiedad ducal hasta las inmediaciones del monasterio de Nuestra Señora de Prado, unos terrenos que tras su compra en 1605 pasaron a conocerse como el “Parque del Rey” (Pérez Gil, 2016: 103). Al año siguiente, con la Corte de nuevo en Madrid, el valido transfirió a la Corona sus propiedades en esa zona, incluyendo el palacio, conformándose así el conjunto de la “Huerta del Rey” como Real Sitio, del que el duque de Lerma obtuvo la condición de alcaide perpetuo.

El conjunto se componía pues, de norte a sur, por el denominado “Parquecillo”, adquirido en 1604 y al que se accedía desde una puerta situada junto al puente Mayor; el Palacio de la Ribera y sus jardines, que correspondían a la inicial propiedad ducal; y el “Parque del Rey”, con un carácter más silvestre y que se empleaba como coto de caza. La irrigación de todos los terrenos se llevaba a cabo mediante un sistema de cierta sofisticación protagonizado por el célebre ingenio construido por Pedro de Zubiaurre para bombear agua desde el Pisuerga (García Tapia, 2012).

Tras la marcha de la Corte a Madrid, el Real Sitio mantuvo cierto esplendor durante unos pocos años. En 1623 recibió la visita del príncipe de Gales, al que se le obsequió con una de las fuentes que adornaban los jardines (García Tapia, 2012: 92). La muerte en 1625, ya caído en desgracia, de su promotor inicial, el duque de Lerma, bien puede marcar el inicio de un lento pero inexorable declive. En el conocido plano de Valladolid elaborado en 1738 por Ventura Seco aún es posible apreciar la estructura del Real Sitio y la presencia del Palacio de la Ribera, para entonces ya muy deteriorado (fig. 1). Su derribo definitivo se produjo antes de finales del siglo XVIII, y actualmente sólo se conservan unos pocos vestigios de sus muros, rescatados hace apenas una década de entre la maleza que los cubría. Sí se mantuvo una cierta explotación económica de los terrenos, alrededor de 45 hectáreas ocupadas mayoritariamente por zonas boscosas y, en menor dimensión, de cultivo (Pérez Gil, 2016: 106).

A mediados del siglo XIX, durante el reinado de Isabel II, se produjeron importantes novedades en Huerta del Rey. Por un lado, la Corona decidió desprenderse de esa propiedad tras más de doscientos años, que pasó así a manos particulares. Por otro lado, la incipiente industrialización de la ciudad dio lugar a la aparición de nuevos elementos en la zona. Junto al puente Mayor, y sobre los vestigios del ingenio de Zubiaurre, se levantó la fábrica de hilados y tejidos de algodón de “La Industria Castellana” (García Tapia, 2012: 96), al mismo tiempo que se proyectó y construyó un segundo puente sobre el río Pisuerga.

Las obras se iniciaron en 1852 conforme a un proyecto de puente colgante, si bien se suspendieron para retomarse después, pero según un nuevo proyecto de puente de arco atirantado, que fue el que finalmente se ejecutó e inauguró en 1865 con la denominación de



Fig. 1. Detalle del plano de Valladolid de Ventura Seco (1738), en el que se observan los restos del Palacio de la Ribera y la finca de Huerta del Rey. Ayuntamiento de Valladolid ([https://www10.ava.es/cartografia/planos\\_historicos.html](https://www10.ava.es/cartografia/planos_historicos.html)).

puede de Prado (Puente de Prado sobre el río Pisuerga, en Valladolid, 1866). Se tomó el nombre del antiguo monasterio colindante, que para entonces se había desamortizado y convertido en presidio, y que había prestado también su denominación al camino que conectaba el puente Mayor con este segundo paso sobre el Pisuerga, que conectaba directamente, en la otra orilla, con la estación del ferrocarril, que acababa de llegar a la ciudad. No obstante, el proyecto inicialmente previsto provocó que la denominación de puente colgante se mantuviese desde entonces y hasta la actualidad.

Los numerosos planos de la ciudad que se publicaron a finales del siglo XIX, como el que editó en 1897 la casa Montaner y Simón (fig. 2), muestran ya todos estos elementos, que consolidaron la estructuración histórica de esa parte de la margen derecha del Pisuerga que había sido propiedad real. Los dos puentes sobre el Pisuerga, con edificaciones en su entorno, reforzaron la importancia de ese camino histórico que los conectaba y que definía una porción de terrenos entre sí y el río ocupada por tierras de labor, de regadío en la zona más cercana al río.

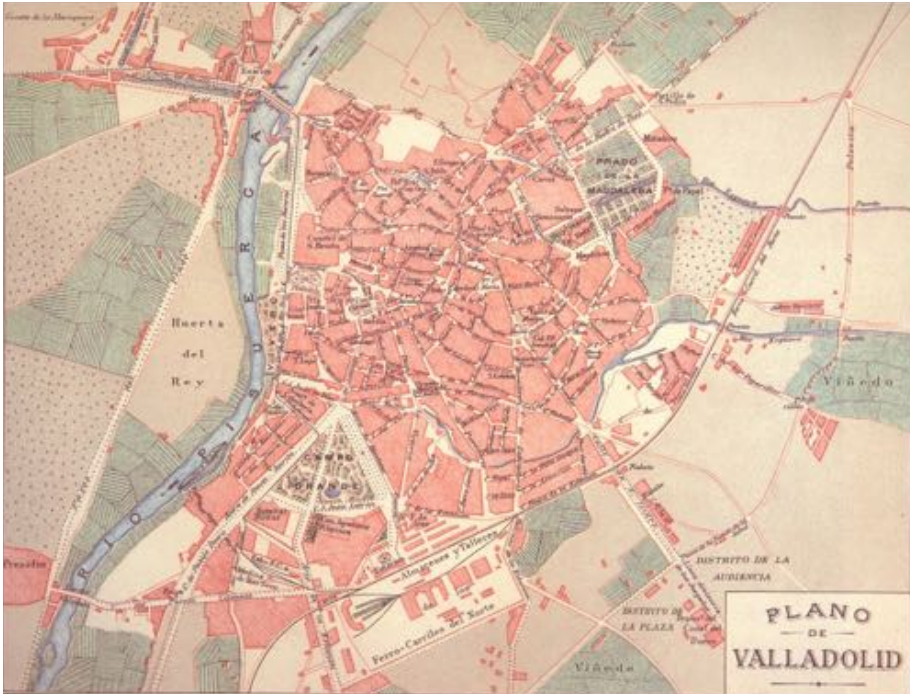


Fig. 2. Plano de Valladolid de Montaner y Simón (1897), en el que se señala la finca Huerta del Rey, comprendida entre el río Pisuerga y el llamado paseo del Prado. Ayuntamiento de Valladolid ([https://www10.ava.es/cartografia/planos\\_historicos.html](https://www10.ava.es/cartografia/planos_historicos.html)).

## Un ensanche para Valladolid

Entrado ya el siglo XX, la ciudad de Valladolid experimentó un notable auge demográfico, con un incremento paulatino en el número de habitantes que, por ejemplo, rozó el 20% solo en la década de 1920, y que se debió a una segunda fase en la industrialización de la ciudad, impulsada por un sector metalúrgico nacido al calor de los talleres del ferrocarril y que había ido ganando protagonismo. El consiguiente aumento de la población obrera local, una vez agotadas las posibilidades de asentamiento en algunos barrios históricos, como el de San Andrés, se manifestó en la aparición de los primeros suburbios obreros, que surgieron en condiciones siempre precarias, sobre todo al otro lado del ferrocarril, e hicieron cada vez más patente el problema de la vivienda para las clases menesterosas.

Esta situación, que venía afectando en mayor o menor medida a todas las ciudades españolas, condujo al nacimiento y desarrollo del debate sobre la vivienda obrera en España (Castrillo Romón, 2001), al igual que estaba ocurriendo en el resto de Europa desde mediados del siglo XIX. En este contexto surgieron, por ejemplo, la legislación de las denominadas “casas baratas”, a través de sendas leyes aprobadas en 1911 y 1921, así como



numerosas iniciativas, impulsadas por diversos agentes, ya fueran individuales o colectivos, que afrontaron esta cuestión desde la óptica del reformismo social. Una postura que dio origen a nuevas visiones sobre lo urbano que se extendieron por Europa y que llegaron también a España, y dentro de ella, a Valladolid.

Uno de los planteamientos que más eco alcanzaron en ese periodo fue el ideario de la “ciudad jardín”, elaborado por Ebenezer Howard y codificado en su libro *To-morrow: a peaceful path to real reform*, publicado en 1898 y reeditado en 1902 bajo el título de *Garden Cities of To-morrow*. Aunque la ciudad jardín se concibió como un modelo urbano alternativo, lo cierto es que su puesta en práctica acabó reduciéndose en gran medida a la construcción de suburbios que solo asumieron los postulados de índole formal de aquel modelo. En España, el ideario de la ciudad jardín puede rastrearse en autores como Cipriano Montoliú, promotor de la “Sociedad Cívica La Ciudad Jardín” y paladín de una causa que, pese a sus esfuerzos, terminó derivando igualmente en proyectos de suburbios jardín, algunos de ellos en Castilla. Este es el caso de “La Castellana” de Burgos (Andrés López, 2000: 110-117), de la “Ciudad jardín Alfonso XIII” de Valladolid, promovida en 1915 en el barrio de La Rubia por la sociedad madrileña Fomento de la Propiedad SA, en paralelo a otro proyecto en Madrid (Castrillo Romón, 2001: 111-112; De Teresa et al., 2014: 131-138), así como del proyecto presentado en 1925, también para Valladolid, en este caso por un particular: Ambrosio Gutiérrez Lázaro.

Ambrosio Gutiérrez Lázaro era un funcionario, primero de la Diputación de Palencia y luego de la de Valladolid, que durante el primer tercio del siglo XX destacó por sus inquietudes reformistas, manifestadas en muy diversas iniciativas. Se interesó por ejemplo por la lucha contra el analfabetismo en los pueblos de Palencia, lo que le valió una felicitación oficial del rey Alfonso XIII, publicada en febrero de 1911 en la *Gaceta de Madrid*, y en febrero de 1927 propuso una “gran ruta ferroviaria transversal de España”, que habría de conectar Barcelona con Vigo, aprovechando para ello el ferrocarril Valladolid-Ariza. Apenas dos años antes, en 1925, este inventivo funcionario había presentado otra interesante iniciativa, que denominó “La Ciudad-Jardín vallisoletana como medio para estimular el desarrollo industrial y económico de Valladolid”<sup>1</sup>.

Tal y como indica su denominación, este proyecto pretendía combinar “el desarrollo de grandes impulsos económicos en pro de Valladolid, y por ende de Castilla y de España”, con “la construcción de viviendas cómodas, salubres y económicas” que satisficiesen “el anhelo de las clases modestas de la sociedad a poseer su hogar familiar” (Gutiérrez Lázaro, citado en Serrano García et al., 1995: 339). Gutiérrez Lázaro planteaba la creación de una compañía mercantil que afrontase la construcción de más de ocho mil viviendas en una ciudad jardín que ocuparía todos los terrenos ubicados entre el río Pisuerga y el pueblo de Zaratán, y que se destinaría tanto a las clases trabajadoras como a las clases medias de la ciudad.

La construcción de un tercer puente sobre el Pisuerga, que conectase directamente con el centro de la ciudad, facilitaría la ocupación de unos terrenos de los que Gutiérrez Lázaro pondera sus buenas condiciones de salubridad, resaltando también la posibilidad de reforzar

<sup>1</sup> El texto íntegro está reproducido en Serrano García et al., 1995: 337-356, y en De Teresa et al., 2014: 139-162.

desde ese ámbito las conexiones ferroviarias de la ciudad con el oeste y el noroeste de la región castellana-leonesa. Su proyecto de ciudad jardín se extendería sobre unas 500 hectáreas, organizándose a partir de una gran avenida principal, de 30 m de anchura, que conectaría Valladolid con Zaratán, y en cuyo punto medio se dispondría una gran plaza de la que partiría otra avenida principal de igual dimensión y orientación norte-sur y dos avenidas en diagonal, de 20 m de anchura. El resto del suelo se parcelaría mediante una retícula de calles de 12 m de anchura que definirían manzanas cuadradas de 150 m de lado divididas en 44 lotes para vivienda unifamiliar, según once tipos posibles cuya superficie de parcela oscilaría entre los 180 y los 600 m<sup>2</sup> (fig. 3).

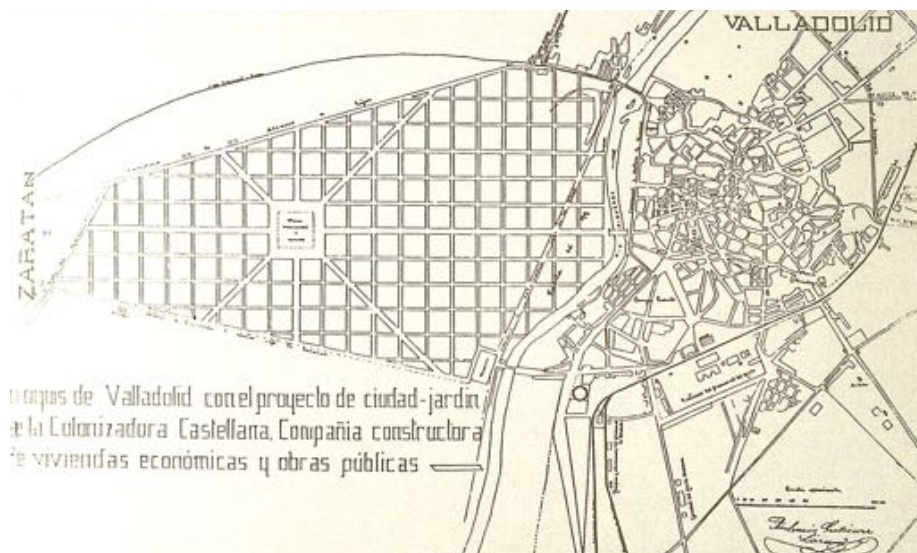


Fig. 3. Plano de Valladolid de Montaner y Simón (1897), en el que se señala la finca Huerta del Rey, comprendida entre el río Pisuerga y el llamado paseo del Prado. Calderón Calderón, Sainz Guerra y Mata Pérez, 1991: 155.

El ámbito correspondiente a Huerta del Rey resultaba clave en esta propuesta, ya que Gutiérrez Lázaro subraya que “siendo base principal para la realización de la empresa propuesta la construcción del puente indicado, y teniendo forzosamente que afianzar uno de los estribos del mismo en los terrenos titulados Huerta del Rey, es indispensable tener esto muy en cuenta”, planteando la opción de expropiar el suelo necesario para la gran avenida principal si no resultase posible incorporar esa finca al proyecto (Gutiérrez Lázaro, en Serrano García et al., 1995: 346). Por otro lado, el histórico camino de Prado, entonces ya denominado carretera de Salamanca, se mantiene con su trazado dentro de la propuesta de ciudad jardín.

El interés que evidencia Gutiérrez Lázaro en dimensión empresarial e inmobiliaria de su propuesta, estrechamente vinculada a la creación de una compañía “Colonizadora Castellana” para la construcción de “viviendas económicas y obras públicas”, permite suponer que sus estímulos intelectuales estuviesen fundamentalmente relacionados con su contexto

histórico inmediato. De hecho, en España, desde la primera “ciudad-jardín” (promovida en Neguri, Vizcaya, en 1901, por Isaac Amann), no fueron pocas las barriadas de viviendas unifamiliares que, autodenominándose “ciudades jardín”, conocieron un cierto éxito. Es muy verosímil que la propuesta de 1925 para Valladolid fuese un reflejo del empuje adquirido por esa tendencia inmobiliaria dentro, por un lado, del clima urbanístico creado en torno a la reciente aprobación del Estatuto municipal (1924) y, por otro, de las perspectivas que, en ese mismo año de 1925, abriría el Decreto-Ley de Casas Económicas, claramente orientado al fomento de la construcción de viviendas para empleados de cuello blanco y pequeños industriales.

En cuanto a las consideraciones estrictamente morfológicas, aunque Gutiérrez Lázaro no explicita referencia alguna, podrían intuirse las influencias de Ildefonso Cerdá y de su celebrado ensanche para la ciudad de Barcelona, concebido a mediados del siglo XIX, así como de la célebre propuesta de “ciudad industrial” que el Tony Garnier había publicado por primera vez en 1917. Basándose en la idea de zonificación, el urbanista francés separaba las zonas productivas de las residenciales, que ordena a partir de una malla ortogonal, poblada con viviendas unifamiliares o pequeños edificios colectivos, con un máximo de tres plantas. El proyecto de Gutiérrez Lázaro es cercano a esta formalización, si bien las depuradas soluciones dadas por Garnier a las viviendas o la amplia presencia de vegetación, vanguardistas en ese momento, quedaban muy lejos de su alcance. De hecho, ese tipo de planteamientos solo se abordarían para Huerta del Rey en proyectos alumbrados varias décadas más tarde.

Aunque la propuesta de Ambrosio Gutiérrez Lázaro nunca se llevó a la práctica y no tardó en ser marginada, no cabe sino reconocer su interés desde diversos puntos de vista, incluyendo el que respecta a Huerta del Rey. Este proyecto anticipó con clarividencia el papel clave que este ámbito habría de desempeñar tanto en la solución al problema de la vivienda en Valladolid como en el futuro crecimiento y expansión de la ciudad. Además de ello, aportó también algunas claves indispensables para ejecutar dicho desarrollo, como la construcción de nuevos puentes sobre el río Pisuega.

## La visión urbana de César Cort

Pocos años después de publicarse la propuesta de Ambrosio Gutiérrez Lázaro, la idea de llevar a cabo un ensanche en los terrenos de Huerta del Rey volvió a ponerse sobre la mesa, aunque en este caso como parte del primer plan urbanístico global del que dispuso la ciudad de Valladolid, que el Ayuntamiento aprobó en 1939 y que había sido propuesto *motu proprio* el año anterior por César Cort Botí. Este arquitecto alicantino, maestro de varias generaciones de urbanistas españoles desde su puesto de catedrático de Urbanología en Madrid, recogió en su pensamiento tanto la herencia de Cerdá como influencias anglosajonas y alemanas a través de figuras como el ya citado E. Howard o del conocido urbanista alemán Josef Stübben, con quien, de hecho, colaboró (Saravia Madrigal, 1990; García González, 2018).

En su propuesta para Valladolid, César Cort partió de la rotunda afirmación de que “difícilmente podrá encontrarse otra población cuya estructura aparezca más oculta que la de Valladolid [...] El arbitrio de los particulares, sin otra guía que su mezquino y mal comprendido interés, ha logrado construir una población en la cual, no solamente es difícil que el forastero pueda orientarse, sino que a primera vista parece imposible cualquier mejora que no parta del principio de la destrucción total de lo existente” (Cort Botí, citado en Serrano García et al., 1995: 383). También alude a este respecto a la cuestión de la vivienda, haciéndose eco de un informe de la Fiscalía de la Vivienda y afirmando que “la mayoría de las casas de Valladolid reúnen tan malas condiciones de habitabilidad que ni siquiera cabe pensar que en que puedan subsanarse con obras de reparación y no queda otro recurso que la sustitución integral” (Cort Botí, en Serrano García et al., 1995: 393). En consecuencia, la idea de renovación profunda permea una propuesta guiada por las ideas clave de su pensamiento urbanístico: centros vitales, red arterial de tránsito y sistema de parques.

Los centros vitales o núcleos urbanos son entendidos por Cort como agrupaciones de edificios capaces de generar tránsito, y que por lo tanto deben estar adecuadamente conectados por medio de una red arterial, si bien dentro de un esquema jerarquizado, en el que unos núcleos desempeñan un papel preponderante frente a otros. Ello ha de combinarse con la disposición de un sistema de parques conectados a su vez mediante vías parque, para garantizar unas buenas condiciones de salubridad. De este modo, “los núcleos urbanos enlazados por vías arteriales encuadrado el conjunto dentro de una extensa área de superficies libres, de manera que constituyan un verdadero sistema aireatorio, son el fundamento de la perfecta ciudad moderna” (Cort Botí, en Serrano García et al., 1995: 386).

Este diagnóstico sobre la ciudad y estos planteamientos urbanísticos se tradujeron pues en el oficialmente denominado “Proyecto de ensanche y extensión de la ciudad, con el plan general de alineaciones para el interior”, que tal y como indica su propia denominación contemplaba tanto la profunda transformación de la ciudad existente como su expansión por medio de un ensanche, que propuso al otro lado del río Pisuerga. Respecto a esta elección, Cort señala que “los terrenos de la Huerta del Rey y los comprendidos entre el término de esta finca y los cerros de las Contiendas quedan más cerca del interior del casco antiguo de la ciudad que los ensanches de las Delicias y la Rubia”, y que “reúnen excepcionales condiciones para contener el ensanche de la ciudad”, aunque subraya que, para llevarlo a cabo, “hay que procurar comunicación rápida y cómoda entre las dos orillas” (Cort Botí, en Serrano García et al., 1995: 396-397).

De este modo, Cort propuso el trazado de dos “grandes vías”, denominadas de las Angustias y del Rosario, que atravesarían el casco antiguo de la ciudad y seguidamente el río Pisuerga por medio de dos nuevos puentes, para enlazar así con las avenidas del Movimiento Nacional y de los Cerros, que junto con la denominada por Cort avenida de Entrepuentes, correspondiente al camino histórico, estructurarían el ensanche dispuesto sobre los terrenos de Huerta del Rey y extendido hasta el límite de las laderas de las Contiendas. Ello se combinaría con un tercer puente sobre el Pisuerga, que permitiría enlazar, al sur del Campo Grande, con el paseo paralelo al ferrocarril. Cort insiste en la ligazón entre ensanche y reforma interior, afirmando que el primero “queda subordinado al casco antiguo de la población que con estructura propia queda organizado; pero esta estructura se ha concretado de



manera que permita la expansión urbana allende el río” (Cort Botí, en Serrano García et al., 1995: 403).

En lo tocante al casco histórico, la propuesta de Cort implicaba una renovación tan drástica que apenas unos meses después de su aprobación ya se puso de manifiesto la imposibilidad material de llevarla a cabo, habida cuenta de los escasísimos recursos económicos disponibles en plena posguerra. En consecuencia, comenzó casi inmediatamente un proceso de constantes reformas parciales (Carazo Lefort, 2012a; Virgili Blanquet, 1979), que sustituyeron las propuestas de Cort por sencillas realineaciones de las calles existentes, una praxis urbanística habitual en la ciudad desde el siglo XIX. La penuria económica también dejó inicialmente en suspenso el proyecto de ensanche, para cuya ordenación Cort había recurrido a su teoría de los núcleos vitales, disponiendo una serie de grupos formados por mercado, iglesia, escuelas y jardines: “se ha procurado organizar los barrios de manera que tengan todos los elementos necesarios para la vida colectiva, quedando en consecuencia integrado el ensanche por una serie de pequeñas poblaciones fácilmente relacionadas entre sí” (Cort Botí, en Serrano García et al., 1995: 402). También incorporó amplias manzanas para uso agrícola, parques y vías parques, como la propia avenida de Entrepuentes (fig. 4).



Fig. 4. Detalle del Proyecto de ensanche y extensión de la ciudad, con el plan general de alineaciones para el interior (1939). Ayuntamiento de Valladolid ([https://www10.ava.es/cartografia/planos\\_historicos.html](https://www10.ava.es/cartografia/planos_historicos.html)).

No obstante, el Ayuntamiento no había renunciado a la expansión de la ciudad al otro lado del río, que, de hecho, trató de poner en marcha en cuanto tuvo la primera oportunidad, empezando precisamente por los terrenos de Huerta del Rey. El expediente para la expropiación forzosa de casi 50 hectáreas se puso en marcha en marzo de 1949, y se aprobó definitivamente en junio de 1951 por un importe cercano a los seis millones de pesetas. Al mismo tiempo se aprobaron también los proyectos de construcción de los puentes de El Cubo y de Poniente, que permitirían conectar con el centro histórico, así como los de pavimentación y alumbrado público, por un importe que excedía los diez millones de pesetas. El ayuntamiento hubo de recurrir a un crédito bancario para financiar unas obras que se iniciaron con lentitud. La construcción de los puentes se completó entre 1955 y 1956, y para entonces ya se había llegado a pavimentar una pequeña zona comprendida entre ambos (fig. 5). No obstante, era manifiesta la incapacidad del Ayuntamiento para sacar adelante por sus propios medios un proyecto de esta envergadura, lo cual propició, junto con otros factores, que entrase en escena un nuevo agente que provocó un giro radical en el devenir de Huerta del Rey.



Fig. 5. Vista aérea en la que se observan los puentes de El Cubo (en primer término) y Poniente ya terminados, y los primeros trabajos de pavimentación en Huerta del Rey (a la izquierda). Archivo Municipal de Valladolid, VA 162.

## La irrupción del Estado y el concurso de planeamiento urbanístico

A finales de los años cincuenta, se produjeron importantes cambios en el panorama urbanístico español y también en la política económica del régimen franquista. Por un lado, se aprobó la Ley de 12 de mayo de 1956 sobre régimen del suelo y ordenación urbana, que estableció el sistema urbanístico que, con sus modificaciones, sigue en buena medida vigente en la actualidad en España. Por otro lado, el Plan de Estabilización de 1959 representó el final de la autarquía defendida hasta entonces y el comienzo de un rápido proceso

de industrialización y desarrollo económico del país durante los años posteriores, que se produjo en paralelo al crecimiento de las ciudades, especialmente de las que presentaban condiciones más favorables para las actividades industriales. Tal era el caso de Valladolid que junto con otras cuatro ciudades sería declarada Polo de Desarrollo Industrial en 1964. Este impulso del desarrollo industrial y económico exigía disponer de suelo urbanizado suficiente para los nuevos establecimientos industriales, pero también para construir las viviendas en las que alojar a toda la población que empezó a emigrar masivamente a las ciudades en busca de empleo. Para dar respuesta a estas necesidades se creó el Ministerio de la Vivienda en 1957 y la Gerencia de Urbanización en 1959, dependiente del anterior y cuyo cometido específico era precisamente proveer el suelo necesario para cubrir la demanda tanto industrial como residencial, en coordinación respecto al último con el Instituto Nacional de la Vivienda y aplicando para ello los nuevos mecanismos definidos en la Ley del Suelo para posibilitar el crecimiento urbano, especialmente la figura del plan parcial.

El despliegue de toda esta nueva política urbana vinculada a la política económica, de los nuevos mecanismos urbanísticos para hacerla efectiva y de los organismos creados para encargarse de su gestión aconsejaba sin lugar a duda la puesta en marcha de unas actuaciones piloto que permitiesen engrasar toda esta maquinaria estatal. La confluencia de este interés del recién creado Ministerio de la Vivienda con la falta de recursos económicos y técnicos del Ayuntamiento de Valladolid para poder materializar en un tiempo razonable el proyecto de ensanche provocó un giro radical en el devenir en los terrenos de Huerta del Rey.

Dejando de lado el proyecto que había propuesto César Cort, conforme al que ya se habían iniciado las obras de urbanización, el Ayuntamiento de Valladolid firmó un acuerdo con la Dirección General de Urbanismo, integrada en el Ministerio de la Vivienda, para buscar una nueva ordenación de los terrenos de Huerta del Rey. Así, ambos organismos convocaron en diciembre de 1958 un concurso nacional de planeamiento urbanístico en el que se solicitaba una propuesta de ordenación, en grado de plan general, para las 250 hectáreas comprendidas entre el río Pisuerga y las laderas de las Contiendas, así como la ordenación detallada, en grado de anteproyecto de plan parcial, de las 50 hectáreas de Huerta del Rey que habían sido expropiadas por el Ayuntamiento, a lo que se añadió la exigencia de un estudio específico de las dos márgenes del Pisuerga, dadas “las posibilidades estéticas que ofrece el río y su incorporación como elemento urbano en la ordenación” (Concurso de planeamiento urbanístico de la Huerta del Rey de Valladolid, 1959: 5-6).

Por un lado, las propuestas debían satisfacer las exigencias vinculadas a los nuevos procedimientos de la legislación urbanística, concretando el sistema viario, el sistema de espacios libres públicos y el sistema de equipamientos públicos. Por otro lado, se exigían requisitos específicos, como la incorporación de los dos puentes ya construidos, así como de un tercer puente, al sur de éstos, que había sido proyectado por el Ministerio de Obras Públicas para el desvío de la carretera N-601 (actual puente de Adolfo Suárez). También se requería la reserva específica de suelo para una Feria de Muestras, un edificio de la Facultad de Ciencias y dos colegios de enseñanza media. En su conjunto, el planteamiento del concurso transmite el deseo de obtener un espacio de calidad tanto en su diseño como en su dotación, un ámbito de nueva centralidad urbana que satisficiera en este sentido la visión que de la Huerta del Rey tenía el Ayuntamiento de Valladolid.

Atendiendo a sus resultados, hay que destacar que este concurso de planeamiento se convirtió en una interesantísima muestra del urbanismo español más vanguardista de aquel momento, con propuestas de ordenación muy diversas, realizadas por no pocos arquitectos que, a la postre, tuvieron gran relevancia en la arquitectura y el urbanismo español de la segunda mitad del siglo XX (Concurso de planeamiento urbanístico de la Huerta del Rey de Valladolid, 1959: 7-28). Entre los accésits aparecen, por ejemplo, Manuel Ribas Piera o Miguel Durán Loriga; el tercer premio recayó en Javier de Mesones, y el primer premio fue concedido, *ex aequo*, a Manuel Cortés Pérez y al equipo encabezado por los conocidos arquitectos José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún, en el que participaba también el ingeniero Manuel María Valdés. Estas dos propuestas ganadoras son muy diferentes en cuanto a la concepción de la ordenación y las soluciones tipológicas, contrastando la apuesta clara y radical de Corrales y Molezún con el planteamiento mucho más disgregado de Cortés Pérez (Carazo Lefort, 2012: 352). En efecto, mientras que los primeros desarrollan un único modelo de manzana que extienden a todo el ámbito, en el que combinan vivienda colectiva y unifamiliar y que se alterna con bandas en gran medida vacías, que contendrían únicamente equipamientos públicos, el segundo plantea una mezcla mucho mayor entre una edificación diversa en sus soluciones y unos espacios libres que también son muy variables en tamaño, forma y ubicación.

Las propuestas ganadoras y, en general, todas las propuestas presentadas al concurso de Huerta del Rey esbozaban un tipo de espacio urbano inédito en Valladolid, en el que los espacios libres pasan a cobrar tanto o incluso mayor protagonismo que los espacios edificados. La concepción del sistema viario y de espacios libres, y de su relación con los edificios, tanto públicos como privados, fueron aspectos claves en el ulterior diseño y materialización de este nuevo fragmento urbano que era Huerta del Rey. En este sentido, la historia urbanística del barrio desde el concurso hasta la actualidad es en gran medida la historia de la construcción y evolución de sus espacios públicos.

## Del plan global a los planes parciales

Entre radicalidad y compromisos: hacia la visión de un barrio moderno de casas, equipamientos públicos y verde

El jurado del concurso reconoció los méritos de la propuesta encabezada por Corrales y Molezún en lo que se refería al estudio del plan general, y los valores de la de Cortés en lo relativo al “planeamiento parcial de la primera fase de actuación inmediata”. Si aquella resultaba un “trabajo de un gran mérito por su originalidad y estudio a fondo”, “con esquemas de ordenación muy claros de concepto”, en su plan parcial se detectaban “fallos acusados” y que “el aprovechamiento es escaso y la distribución de volúmenes y zonificación, poco acertada”. Al contrario, la propuesta de Cortés no planteaba un plan general “en su auténtico alcance” pero destacaba por la gran calidad del plan parcial, que mostraba un

“evidente acierto en la disposición de volúmenes y tratamiento de los distintos recintos (y) ponderado criterio en el estudio de la red viaria” (Concurso de planeamiento urbanístico de la Huerta del Rey de Valladolid, 1959: 18 y 22). La lectura de estas valoraciones nos invita a pensar que, en gran medida, el barrio actual se iría esbozando a través de los ajustes y pérdidas (en tamaño y en radicalidad) a los que se sometieron aquellas primeras propuestas ganadoras. Multitud de pequeños pasos, atrevidos, voluntaristas o simplificadores, que veremos a continuación, pautaron ese proceso.

La propuesta presentada por Corrales y Molezún junto con Valdés era radical en tres extremos y escalas: en primer lugar, destacaba la centralidad que le confería el rango y la cantidad de los equipamientos previstos; en segundo lugar, era importante el carácter de “ciudad en el verde”, que alcanzaba desde las “bandas verdes” hasta la ribera y desde la escala paisajística (sobre la que se elevan torres y bloques) hasta la pequeña escala de los espacios libres a pie de inmueble; y, en tercer lugar, optaba por las “tendencias esenciales de vivienda”, esto es, por los bloques lineales de doce alturas y casas “de una o dos plantas con terreno propio adyacente”. Para los autores, una versión intermedia (que podemos suponer que sería la vivienda plurifamiliar en desarrollos de pocas plantas) “no tiene ninguna ventaja” (Concurso de planeamiento urbanístico de la Huerta del Rey de Valladolid, 1959: 15) (fig. 6).

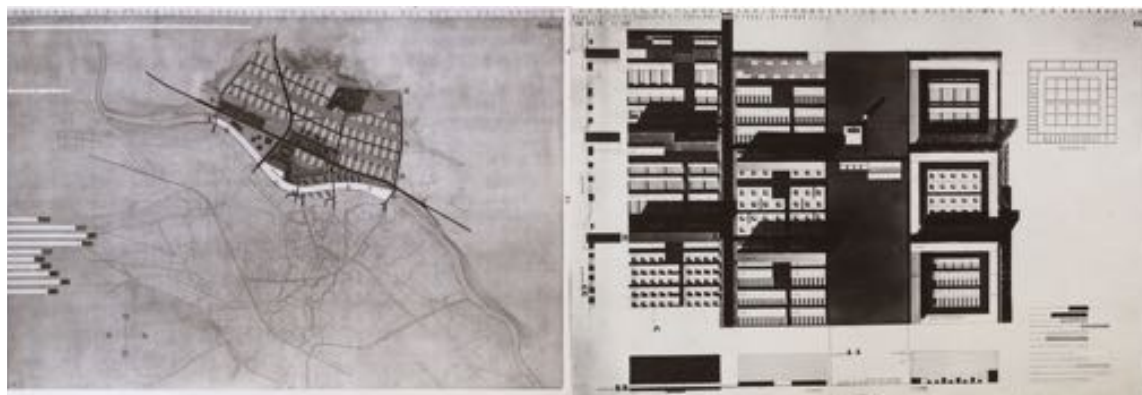


Fig. 6. Propuesta de Corrales, Molezún y Valdés para el Concurso de Huerta del Rey. Ordenación general del sector, accesos y relación con la ciudad (a la izquierda) y modelos de cuadras (a la derecha). Fondo COAM de V. Molezún Archivo COAM, Legado Vázquez Molezún, exp. A000632.

Por su parte, el trabajo de Cortés era más ponderado, lo que se expresaba tanto en sus dimensionamientos más moderados como en una mayor variedad compositiva (fig. 7). La convivencia forzada, primero, de ambos proyectos ganadores y, más tarde, la oportunidad o la conveniencia irán suavizando algunas de las apuestas y desafíos iniciales, pero también reforzarán otras.

En un primer momento, a los dos equipos premiados ex-aequo se les otorgó la redacción conjunta del plan parcial pero, a la vista del resultado final, diríase que los términos de ese





Fig. 7. Maqueta de la propuesta de Manuel Cortés Pérez para el concurso de Huerta del Rey. Concurso de planeamiento urbanístico de la Huerta del Rey de Valladolid, 1959: 19.

encargo no debieron ser muy precisos. En mayo de 1961, entregaban un avance de plan parcial que contenía también un estudio de “cuadras residenciales” de una ha de superficie, así como la reordenación general de todo el ámbito del concurso y, para ésta, varias soluciones de ordenanzas y formas de actuación. Se estudiaban hasta diez posibilidades de ordenación en las que se combinaban bloques de dos, cinco y diez plantas, y se insistía en que “puede ser una ordenación viva que siga las necesidades e imaginación de la población. La ciudad irá creciendo y ganando cada día, nunca será concebida de golpe”<sup>2</sup>. Aunque no se explicitaba con claridad, la gran cantidad de combinaciones con piezas de dos alturas apreciable en los dibujos parece indicar que la idea impulsada por el equipo de Corrales, Molezún y Valdés de programar un buen número de viviendas unifamiliares no había perdido toda su vigencia. Aun así, es apreciable una cierta disolución del carácter extremo y rotundo de algunas de las propuestas que habían hecho para el concurso. Es el caso también de las “bandas verdes”, para las que la memoria del avance reproduce íntegramente la reflexión hecha por Corrales y Molezún con ocasión del concurso: “Especialmente en el caso de la meseta de Castilla, la zona verde es algo utópico y difícil de conseguir. De un modo general, estos espacios libres pequeños son hollados continuamente por el habitante y admiten difícilmente vegetación. Por ello es preferible concentrar la habitación en determinadas zonas y dejar amplios espacios libres adyacentes, verdaderas zonas verdes acondicionadas si los medios lo permiten o simplemente dejar el paisaje natural o la tierra de labor (...) Se consigue de esta manera... crear una trama urbana que, siguiendo la tendencia actual del retorno a la naturaleza o acercamiento de la ciudad y el campo, sea valde para sustituir a la antigua cuadrícula de calles”<sup>3</sup>. Esas bandas todavía se reconocerían con claridad en una fase posterior, aunque con una dirección cambiada con respecto a lo

<sup>2</sup> Plan parcial de Huerta del Rey. Avance Mayo 1961. Archivo Histórico Provincial, exp. DV 231/1, p. 11.

<sup>3</sup> Plan parcial de Huerta del Rey. Avance Mayo 1961. Ob. cit., p. 8.

previsto en los planos del concurso, pero dejarían de ser apreciables en los planos inmediatamente previos a la urbanización. Por el contrario, sí permanecerá el variado surtido de equipamientos destinados a dotar una verdadera nueva ciudad al oeste del Pisuerga: los de mayor rango, concentrados sobre todo en la ribera; y, en medio de amplias zonas libres, las escuelas, iglesias y demás edificaciones culturales que requieren aislamiento y cuyo cerramiento –como se dirá más adelante– será ligero con el objeto de no romper la continuidad con los espacios libres naturales<sup>4</sup> (fig. 8).

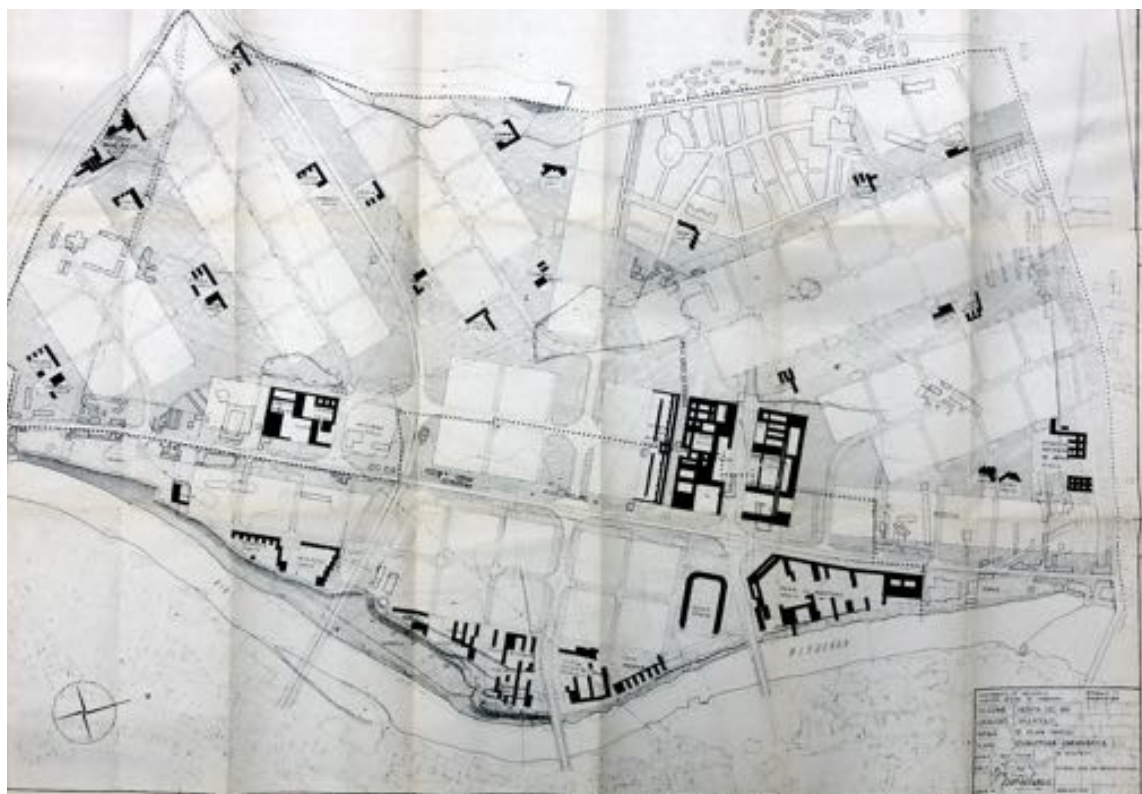


Fig. 8. Plano del avance de plan parcial de mayo de 1961. Archivo Histórico Provincial de Valladolid, exp. DV 231 /1.

Casi en el extremo norte de la ribera del Pisuerga, se ubicaba la Feria de Muestras (ambos equipos la habían situado antes al sur), buscando una buena interacción con los principales centros cívicos propuestos al oeste de la avenida Salamanca y con la estación de autobuses. En la misma ribera pero más al sur, se localizaba un stadium y edificios universitarios, más una zona deportiva acuática. Se apostaba además por un tratamiento vegetal basado en plantaciones bajo criterios muy naturalistas. El avance se cerraba con las siguientes palabras: “No

<sup>4</sup> Plan parcial de Huerta del Rey. Avance Mayo 1961. Ob. cit., pp. 9 y 18.

tender a hacer zonas verdes o jardines no pisables, sino auténticas zonas de recreo público con un tratamiento intensivo de arbolado”.

Los autores reconocían que esta primera propuesta conjunta presentaba problemas serios de viabilidad. De hecho, al analizar una solución que era intermedia a las del concurso y que mantenía grandes bandas verdes, aunque giradas con respecto a su dirección original, apreciaban el “grave inconveniente de una pequeña y difícil utilización para vivienda del sector de primera fase”<sup>5</sup>, entonces ya en proceso de expropiación en favor de la Gerencia de Urbanización.

En diciembre de 1961, el equipo mixto hacía una nueva entrega que debía ceñirse al ámbito de la fase 1ª, aunque se resistía a ello. En las primeras páginas de la memoria se puede leer: “el proyecto adjunto es el desarrollo en plan parcial del polígono reducido en el que, dada su íntima conexión con el polígono total, se presentan trabajos que corresponden al plan general”<sup>6</sup>. La memoria seguía insistiendo en las grandes zonas libres, por más que sólo quedasen las que servían de amortiguación a las grandes arterias (Av. Salamanca y vías de penetración a los puentes de García Morato – actual Adolfo Suárez – y de Poniente), además de la generosa ribera equipada y de suave pendiente. La Feria de Muestras y el estadio ya no se ubicaban ahí. La memoria explicaba que la Gerencia, que ya había adquirido los terrenos de expropiación, no había dado ninguna indicación para que se conservase la anterior localización. Por el contrario, el proyecto mantenía la ubicación de la estación de autobuses y también la de un gran centro comercial y cívico, con una superficie de 4 ha, “ligado por el puente de la perla con la Plaza Mayor y centro comercial actual de Valladolid”, aun a pesar que la localización de éste, parcialmente fuera de la línea de expropiación, hacía evidente que su ejecución debería integrarse necesariamente en otra fase. Por otro lado, sin el compromiso en términos de ocupación de suelo de la Feria de Muestra y el stadium, la topografía y la vegetación representadas en los planos, así como las edificaciones de equipamientos educativos, recreativos y culturales que se acercaban a la ribera, expresaban una mayor libertad formal.

Respecto a la organización interna de las “cuadras residenciales”, los autores del avance seguían insistiendo en la flexibilidad y proponían la aplicación de una “ordenanza solar”. El plano que recogía la “Solución aplicaciones ordenanzas” (fig. 9) mostraba esa libertad buscada y también hacía apreciable que la rotundidad tipológica de la propuesta de Vazquez y Molezún para el concurso había desaparecido ya por completo en favor de bloques que, con claridad, definían calles.

Si el avance de mayo de 1961 parecía no perder una cierta visión de conjunto, probablemente no pueda decirse lo mismo del documento de diciembre. No obstante, en los dos hay un acercamiento al río interesante, en cierta forma deudor de lo que ya proponían Corrales, Molezún y Valdés en su propuesta a concurso: pendientes suaves, torres de oficinas a ambos lados de la ribera y un sector con viviendas de lujo; una solución que el jurado, sin embargo, calificó de “deficiente”.

<sup>5</sup> Plan parcial de Huerta del Rey. Avance Mayo 1961. Ob. cit., p. 14.

<sup>6</sup> Proyecto de Plan parcial de Huerta del Rey. Diciembre 1961 Archivo Histórico Provincial, exp. DV 231/1, p. 2.



Fig. 9. Plano de "Solución aplicaciones ordenanzas" del proyecto de plan parcial de diciembre de 1961. Archivo Histórico Provincial de Valladolid, exp. DV 231 /1.

La construcción de Huerta del Rey se realizaría finalmente en dos fases correspondientes a sendos planes parciales sobre ámbitos bien diferenciados, que fueron elaborados y, en buena parte, también ejecutados de forma consecutiva. A lo largo de este proceso, las preocupaciones que habían reflejado los documentos previos fueron dejando una cierta huella en los resultados obtenidos a largo plazo.

## Huerta del Rey, primera fase

Una ciudad posible en un verde posible: vivir entre torres y pinos

Si la confluencia de los dos premiados en los trabajos de preparación del primer plan de Huerta del Rey ya atemperó las propuestas más radicales, la conveniencia o la pura oportunidad de determinadas decisiones tomadas a medida que avanzaban los planes (como la de la ubicación definitiva del recinto de la Feria de Muestras, que el concurso había pedido expresamente al este de la Av. Salamanca y que finalmente iría al oeste) contribuyeron a conformar un manzanario para la primera fase del barrio que tenía una cierta homogeneidad y que acogía algunos de los ensayos de ordenaciones de manzanas-tipo que la Gerencia de Urbanización estaba desarrollando en ese mismo tiempo.

El plan parcial de la primera fase se aprobó en 1963 con ajustes significativos respecto a las prescripciones de ordenación antes escritas. Ese ajuste se continuará sobre la edificación, que demoraría su arranque hasta la década de 1970 y que seguiría las pautas de una reforma del plan nunca tramitada. Hubo que esperar hasta 1982 para que se aprobase un plan parcial remodelado que validase lo que ya era realidad en una gran parte del sector.

En la memoria de actividad que publicó la Gerencia de Urbanización para el período 1959-1964 bajo el título “Agrupaciones de volúmenes estudiadas por la División de Planeamiento de la Gerencia de Urbanización”, aparecen algunas de las que se insertan en el plano de ordenación final presentado para la primera fase de Huerta del Rey. Podría decirse que se trata de las soluciones menos rompedoras con la manzana tradicional. En la presentación de ese texto se reflexiona, de hecho, sobre la evolución en el urbanismo español (podríamos añadir también el discurso de los últimos CIAM) ”hacia formas más adaptadas a nuestra realidad climática y en las que los planteamientos sociales y ambientales de la vida comunitaria adquieren gran relieve”, buscando el equilibrio entre las exigencias sanitarias y la “creación de espacios urbanos articulados”, con la preocupación de definir con precisión tanto el uso de estos espacios no edificados como “las formas de su utilización y conservación, régimen de propiedad y facilidad de parcelación” (Gerencia de Urbanización, 1965).

Aparecía en ese mismo documento una ilustración del plano de la ordenación aprobada: manzanas cuadradas con una de esas agrupaciones de volúmenes tipo que se repiten en Huerta del Rey y que se disponen a un lado y otro del eje de la Avenida de Salamanca. Esta se representaba como una auténtica *parkway* moderna, una vía rápida con bandas verdes “buffer”, al igual que los ejes perpendiculares que van a los puentes de Adolfo Suárez (antes García Morato, construido en 1961) y de Poniente (antes de González Regueral, abierto en 1960). A la calle Miguel Ángel Blanco (antes José Luis Arrese), que continuaba el Puente del Cubo (1957), no se le daba tal condición. Y en las manzanas que se alargaban hasta la ribera, se invertía el orden de los usos que aparecía en ensayos previos: la franja de equipamientos hacia el oeste, las torres junto al río. Así, la edificación residencial aún se independizaba bastante del viario para configurar una imagen de ciudad de torres sobre el verde (fig. 10).

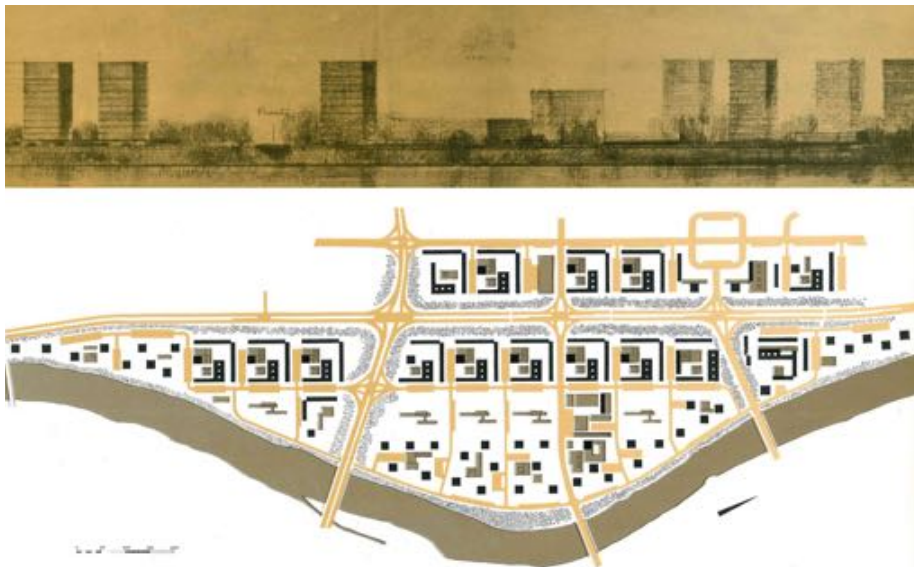


Fig. 10. Plano de ordenación del plan parcial de la primera fase de Huerta del Rey, aprobado en 1963. Arriba, imagen resultante hacia el río Pisuerga. Gerencia de Urbanización, 1965.



En los años 1960 se procedió lentamente a la ejecución de los proyectos de reurbanización. Será a lo largo de la década siguiente cuando se levantaron casi todos los edificios de esta primera fase, tanto residenciales –torres y bloques que mayoritariamente oscilan entre 4 y 13 alturas– como dotacionales.

La Gerencia de Urbanización encargó un proyecto de ajardinamiento al arquitecto y urbanista Luis Iglesias Martí, quien tenía un estudio en Madrid compartido con el más conocido Antonio Perpiñá. El proyecto que entregó en 1973 estaba organizado en dos fases o partes simultáneas, una para las franjas que envolvían los grandes ejes viarios (básicamente la Av. Salamanca) y otra para los ejes secundarios y la ribera. Iglesias explica a través de varios esquemas las visiones y sensaciones que busca que esa naturaleza plantada provoque sobre los habitantes, visitantes o residentes. Unos esquemas son estáticos, desde lo alto de las torres o desde los espacios estanciales de las franjas de parque, y otros son dinámicos y rápidos –como la percepción de los conductores que atraviesen fugazmente la *parkway*– o dinámicos y lentos –correspondiendo

a los paseantes relajados que se sumerjan en él– (fig. 11) pero todos ellos revelan la capacidad para validar una ciudad novedosa desde la arquitectura del paisaje.

El proyecto consolidaba con claridad las generosas bandas verdes a ambos lados de la Av. Salamanca y les dotaba de una traza orgánica burle-marxiana llena de especies autóctonas. También se esforzaba por diseñar un parque que no se ejecutaría y que habría ocupado un ensanchamiento en el extremo suroeste (fig. 12). Conseguía, además, imprimir ambiente vegetal a los ejes secundarios de un modo ingenioso, sin recurrir al arbolado de alineación al uso, sólo introduciendo plantaciones de ejemplares poderosos en los cruces. Respecto a los jardines de la ribera, “se plantean solo como una mejora de las condiciones que actualmente presenta la vegetación natural”<sup>7</sup>. El proyecto se terminaba en 1976 pero no se

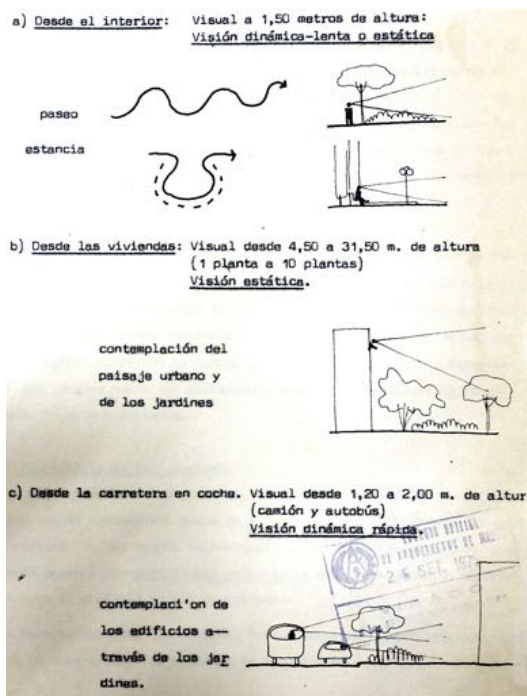


Fig. 11. Esquemas englobados en el título “El hombre y su captación visual de los jardines” del “Documento nº1. Memoria. Proyecto de Parque urbano”. del “Proyecto de Jardinería. Primera fase”, para el Polígono Huerta del Río. Iglesias Martí, Luis, 1973: 3. Servicio Municipal de Parques y Jardines de Valladolid.

<sup>7</sup> Proyecto de jardinería (1ª Fase) para Huerta del Rey. Arquitecto: Luis Iglesias Martí, 1973, p. 1-2. Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Valladolid.



Fig. 12. Proyecto Jardinería Polígono Huerta del Rey. Fase 1ª. Sector II. Plano nº 3 de Trazado General. Luis Iglesias Martí (jun. 1973). Servicio Municipal de Parques y Jardines de Valladolid.

recibiría hasta 1979. La correspondencia con el servicio municipal de parques muestra las complicaciones de su desarrollo, las deficiencias de la plantación e incluso la falta de civismo de los usuarios<sup>8</sup>.

En ese mismo año de 1979, el Ministerio encargaba un plan remodelado que sería aprobado definitivamente en 1982 y que tenía como finalidad recoger lo que ya estaba prácticamente definido (fig. 13). En la memoria del documento puede leerse que es el INV (desaparecido en 1977) quien lo impulsaba, lo que hace sospechar que la iniciativa databa de años antes o que el documento reproducía parte de lo que aparecía en un plan no tramitado<sup>9</sup>. En palabras del informe del plan finalmente aprobado, hubo una remodelación del plan parcial “precipitada” y no tramitada que variaba algo los números del plan de 1963 y con la que se ejecutaron la mayor parte de esas obras. Se alegaba que la situación era “consecuencia de los cambios sociológicos operados en el país (aumento del nivel de vida y demanda de bienes de consumo y servicio)”.

Ese documento servía también para confirmar la apuesta por la centralidad y los esfuerzos desde el planeamiento para regular esa nueva ciudad de bloques y torres en el verde. El plan se vio muy beneficiado por el reajuste y actualización “de los estándares de equipamiento, de acuerdo con las necesidades del polígono y de la ciudad”<sup>10</sup>. La superficie escolar casi se duplicó (de 4 a 7 ha) y “se introducen dotaciones no tenidas en cuenta en el Plan Parcial aprobado, para usos deportivos, reserva Escala Ciudad, zonas verdes etc.”<sup>11</sup>. También se previeron

<sup>8</sup> Cfr. Archivo Municipal de Valladolid, C29631.

<sup>9</sup> Plan parcial remodelado del Polígono Huerta del Rey 1ª Fase. 1982. Memoria, p. 1. Consultado en el Archivo de Planeamiento Urbanístico y Ordenación del Territorio de Castilla y León: <http://www.jcyl.es/plau>.

<sup>10</sup> Plan parcial remodelado del Polígono Huerta del Rey 1ª Fase. 1982. Ob. cit, p. 6.

<sup>11</sup> Plan parcial remodelado del Polígono Huerta del Rey 1ª Fase. 1982. Ob. cit, p. 8.

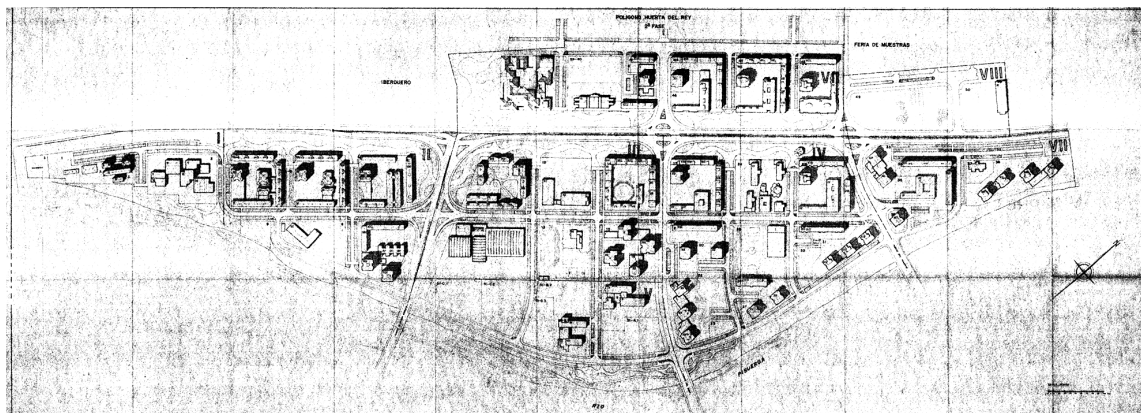


Fig. 13. Plan Parcial Reformado del Polígono Huerta del Rey, 1ª fase. Plano Ordenación de Volúmenes (nov. 1979). Enrique Molina Hernando. Aprobación 1982 Archivo Digital de Planeamiento de CyL (PLAU): <http://www.jcyl.es/plaupdf/47/47186/279647/VA415PLN.pdf>

dos hectáreas más para uso de comercio, aunque se proponía un centro comercial nuevo que no se llevará a cabo. Para 59,5 ha totales, la dotación de equipamientos, que en el cómputo del plan inicial (1963) eran algo menos de 8 ha en superficie de parcelas, en el plan reformado no ejecutado ascendían ya a algo más de 12 ha, más otras 12 en “zonas verdes”. En el documento finalmente aprobado, el dato aumentaba, cuando menos porcentualmente, ya que rebajaba la edificabilidad total. El espacio libre, por su parte, superaba el 20% de la superficie, cuando el exigido era del 10%. En el resumen de características se computaban como “zonas verdes” 120.301 m<sup>2</sup>, más otros 5.757 m<sup>2</sup> de “espacio libre uso público” que correspondían a la parcela junto a la ribera donde hoy se alza la “Cúpula del milenio” y en cuya ficha se establecía que “la edificación de la parcela será resuelta mediante un concurso de ideas”.

La Ordenanza 5ª sugería que se mantuviese la continuidad entre los espacios libres privados y los públicos. De éstos dice que son los que ocupan, como zonas de transición, determinados espacios de protección de las vías fundamentales y que, por su amplitud, permiten crear sugestivos paseos, siendo de destacar por su belleza el que discurre en la vía de circunvalación en las márgenes del río. Para los espacios libres privados se exigía ajardinamiento y pavimentación “con la calidad suficiente para que el conjunto pueda calificarse de obra terminada”, y se establecía que, si bien serán mantenidos por cada comunidad propietaria, y se beneficiarán de ellos esencialmente los ocupantes de las viviendas, “quedarán, no obstante, incorporados a los espacios libres públicos”, salvo en el caso de los de equipamientos educativos, parroquiales y asistenciales. En las Ordenanzas de zona se hablaba además de la potestad de “imponer en determinados casos que la planta baja quede abierta y solo edificada en las cajas de escaleras”. Una de las razones para ello sería “cuando se desee incorporar al paisaje urbano los jardines interiores”. En fin, en las ordenanzas de edificación residencial de torres y bloques abiertos, así como en muchas de las fichas que recogían la edificación ya existente o en proceso, sobre todo en las de usos dotacionales o “complementarios”, se volvía a insistir en el tratamiento del suelo (“el proyecto estudiará el tratamiento del suelo de la parcela no ocupado por la edificación”).

Si el Avance de 1961 aún transmitía la voluntad de que la ribera fuese un espacio muy potente, la realidad haría que una década después se encargase un proyecto de ajardinamiento que desplazase la fuerza hacia el eje de la avenida de Salamanca; eje que, en las Ordenanzas de 1982, aún aparece como “vía de circulación rápida” (V1, ordenanza 4ª). Así, poco a poco, se fueron fortaleciendo ambos ejes, uno “por naturaleza”, el otro por voluntad de proyecto. Si podemos decir que, desde el concurso inicial, estuvo atrapada la imagen de torres y bloques que se quería que reflejase el barrio, sólo a partir del proyecto de Iglesias Martí enraizó y empezó a tomar forma propia, de pinares, cerezos y setos, el verde que los envuelva.

En los años 1980, el parque residencial se completó con algunas torres en los extremos del frente al río y se añadieron algunos equipamientos de escala urbana, como la Escuela de Arquitectura. En las décadas de 1990 y de 2000, se completó la ribera con equipamientos de diversos rangos de centralidad: edificios de la administración autonómica y la “Cúpula del milenio”. Esta dilación en la construcción contribuyó a que se fuesen diluyendo las expectativas iniciales de acoger en esta fase la importante cantidad de vivienda social prevista al inicio del proceso (Jiménez y Fernández Maroto, 2016: 86-89).

Poco a poco se fueron consiguiendo equipamientos y espacios libres de distintas jerarquías integrados en el corazón del barrio –a pesar de que habían sido pensados de forma sectorizada. También se redactaron proyectos residenciales que más o menos reconocían la necesidad de resolver las relaciones a pie de inmueble que la voluntarista ordenanza 5ª del plan reformado recogía, aunque se aprecia una mayor decisión en los de vivienda social, como el Proyecto del INV de 1973 para la manzana en el cruce de las avenidas de Salamanca y del Hospital Militar (antes García Morato) (ver fig. 19), que en el resto.

## Huerta del Rey, segunda Fase

De la continuidad definida en los setenta a la reivindicación vecinal en los ochenta y la articulación del nuevo barrio de la década de 1990

Mientras el ámbito del plan de la primera fase mantuvo sus límites originales, el de la segunda quedó reducido a apenas un cuarto de la extensión inicial prevista en el concurso. Finalmente, su tamaño fue bastante similar al de la primera fase aunque compartimentado claramente en dos sectores por la implantación de la Feria de Muestras (inaugurada en 1965). La memoria del plan de 1974 recogía que “los límites de expropiación quedaron ya en su día definidos por la Gerencia (...) por medio del Proyecto de Delimitación correspondiente” (1963), siendo “la superficie total definitivamente de 433.400 m<sup>2</sup>”<sup>12</sup> (se saca de la medición el recinto ferial, y posiblemente algún pequeño sector entonces no expropiado). Las visiones

<sup>12</sup> Plan Parcial de Ordenación Polígono Residencial “Huerta del Rey” 2ª Fase. 1974 Consultado en el Archivo de Planeamiento Urbanístico y Ordenación del Territorio de Cyl: <http://www.jcyl.es/plaupdf//47/47186/279654/va408txt.pdf> (texto) <http://www.jcyl.es/plaupdf//47/47186/279654/va408 PLN.pdf> (planos).

utópicas del concurso se fueron alejando y los límites finalmente operativos para la intervención dejaron fuera el sector al sur de la salida a Gijón –hoy Villa de Prado– y el Barrio Girón. En 1971 se expropiaron los terrenos y, en 1974, se aprobó el primer Plan Parcial, encuadrado ya en el primer Plan General de Ordenación redactado para Valladolid bajo la Ley del Suelo de 1956: el Plan comarcal de Mesones, aprobado en 1970. Con él, se validaba la continuación de la urbanización de los terrenos allende el Pisuerga, iniciada con la primera fase del polígono Huerta del Rey, y se optaba por dar continuidad a un crecimiento “de calidad” hacia el suroeste. (Fernández-Maroto, 2014: 115-116).

El plan parcial para la segunda fase de Huerta del Rey pretendía que el sector sólo quedase atravesado por la continuación del eje que iba al puente de El Cubo y que lo conectaba con la primera fase, además obviamente de las vías pseudo-perimetrales (Av. de los Cerros, por el norte, y carretera Adanero-Gijón, por el sur) que enlazaban con los puentes respectivos. El resto serían vías secundarias, de penetración y de servicios. Se intentaba definir un verde perimetral como protección de viales y un verde central deportivo y con equipamientos educativos. También se proponían diversos equipamientos vecinales para un parque residencial de torres y bloques, muchos con patios interiores, agrupados en manzanas con un orden un tanto heterogéneo (fig. 14).

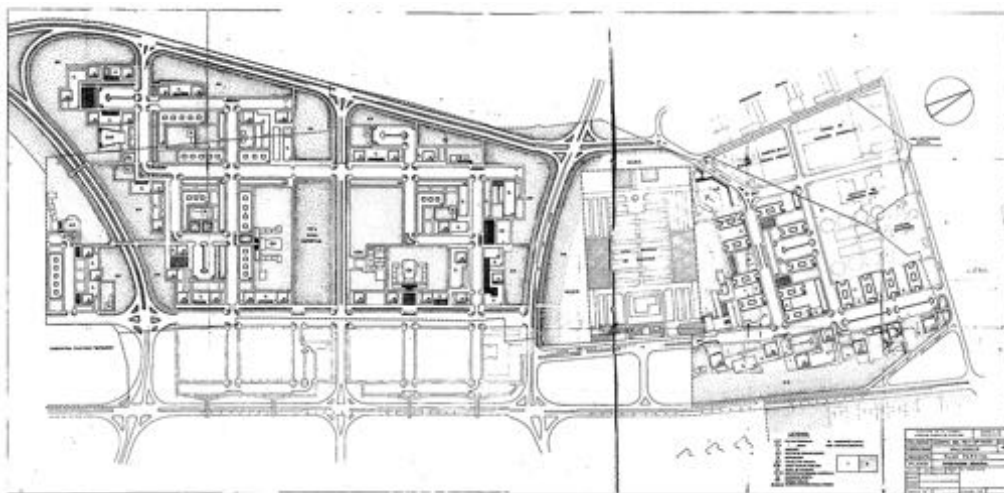


Fig. 14. Plan Parcial del Polígono Huerta del Rey, 2ª fase. Plano Ordenación General (enero 1971). Aprobación 1974. PLAU: <http://www.jcyl.es/plaupdf//47/47186/279654/VA408PLN.pdf>

En 1979 hubo una reforma del plan para el sector al sur de la Feria de Muestras que redistribuyó la edificación condicionado por la inviabilidad de eliminar a corto plazo líneas de alta tensión en esa zona<sup>13</sup>. Así, bajo el primer plan no se edificó nada en esta parte, mientras que la norte, ya muy ocupada previamente, apenas estaba dotada con un colegio que,

<sup>13</sup> Modificación del Plan Parcial Polígono Residencial “Huerta del Rey” 2ª Fase (1979). Consultado en el Archivo de Planeamiento Urbanístico y Ordenación del Territorio de Cyl: <http://www.jcyl.es/plaupdf//47/47186/279650/va412txt.pdf> (texto) <http://www.jcyl.es/plaupdf//47/47186/279650/VA412PLN.pdf> (planos).



en realidad, ya aparecía en los planos del plan de 1974. La mayor parte de la edificación se realizó en la década de 1980 y correspondió con las manzanas residenciales más densas, junto con algunas parcelas educativas.

El proyecto de urbanización global se haría esperar. Tal vez a la vista de las alteraciones en el plan que provocó la reforma de 1979 y, en cierta forma, siguiendo la pauta o preocupación para con el espacio libre de la anterior fase, en 1983, el MOPU encargó a José María de Fraile y Emilio Tejada el diseño de varias zonas verdes. Los proyectos de ajardinamiento para la zona Sur (espacio desgajado del resto por la vía rápida y por la imposibilidad de residencia por las líneas eléctricas citadas) y la Plaza de la Cebada se aprueban en 1985. Su posición y delimitación no permiten la trabazón con los espacios proyectados por Iglesias Martí, lo que no obsta para reconocer que el jardín de la Plaza, en su ensimismamiento, tiene cierto interés proyectual y que, en un lenguaje posmoderno, recuerda a algunos pequeños paisajes relevantes (como los del paisajista Lawrence Halprin en Portland de los años 1970) (fig. 15).

A finales de los años 80, cuando ya se había edificado el 75% de las viviendas y ocupado el 75% del suelo, la Consejería de Fomento que era, en ese momento, la autoridad autonómica responsable, encargó la redacción de un Plan Especial de Reforma Interior (PERI) que el Plan General de 1984 no había anticipado y que se aprobaría en junio de 1992<sup>14</sup>. Su objeto era que, previamente al proyecto de urbanización previsto –este sí– en el PGOU, se redistribuyeran las viviendas que quedaban por edificarse (760, todas de promoción directa por la administración, inicialmente MOPU, ahora la citada Consejería), junto con equipamiento y espacio público. Según recoge el PERI, era evidente el problema de la fuerte concentración puntual de viviendas, sobre todo en el sector 4 (entre Feria de Muestras y calle José Luis Arrese, actual Miguel Angel Blanco), agravadas por “la ausencia de una estructura espacial y funcional capaz de organizar el barrio y por la imprevisión de núcleos de actividad que apoyando esta estructura pudieran convertirse en hitos urbanos con capacidad de identificar el barrio y dar soporte a la integración de la población en el lugar que habitan”. Se trataba, pues, de “disponer de un espacio urbano capaz de actuar como foco de actividades y soporte de relaciones vecinales”, lo que finalmente modelaría el proyecto de urbanización. Carteles con el lema “Lucas, urbaniza ya” colgaban de las terrazas de las torres que se elevaban sobre un suelo hollado continuamente por los habitantes, dejando inscritos en ellos los itinerarios más frecuentes para acceder a los viales pavimentados que, durante la década de 1980, fueron una señal de identidad del barrio.

El Plan Especial, encargado al arquitecto Diego González Lasala, dibujó lo que el proyecto de urbanización y ajardinamiento, encargado al mismo técnico en equipo con Luis Rodríguez Fuentes y Jesús Gigosos Pérez, materializará para las nuevas décadas. El Proyecto de ejecución se firmó en diciembre 1992 y el final de obra, en mayo 1996. A pesar de la difícil macla, con partes que quedan fuera del proyecto de urbanización, los criterios que establecen los autores en el PERI y en el proyecto de urbanización y ajardinamiento, comportaron

14 Plan Especial de Reforma Interior Huerta del Rey 2ª Fase (1992) Consultado en el Archivo de Planeamiento Urbanístico y Ordenación del Territorio de Castilla y León <http://www.jcyl.es/plaupdf/47/47186/288092/vah12mmr.pdf>.

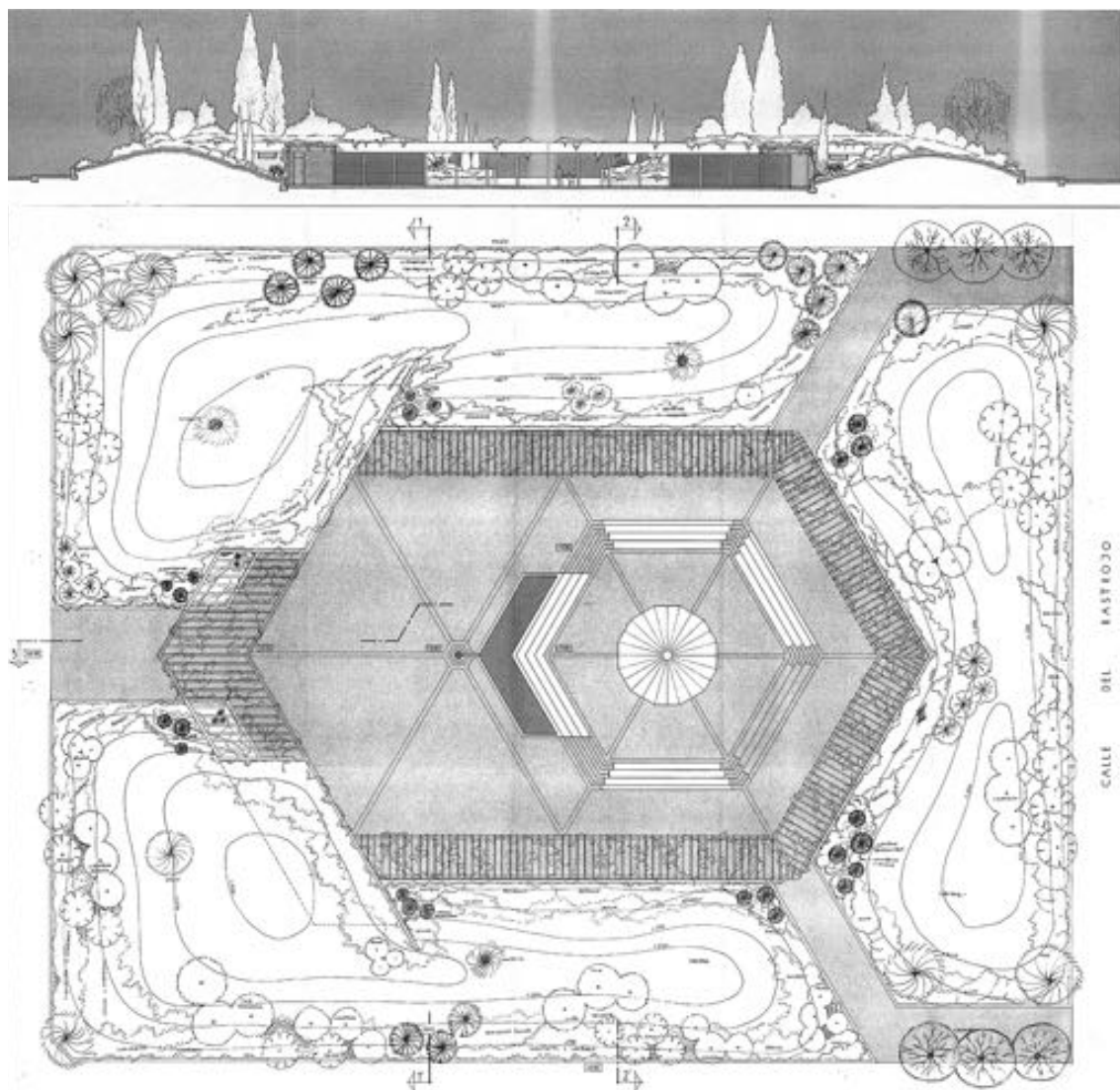


Fig. 15. Proyecto de Jardinería de Plaza Pública (actual plaza de la Cebada) Planta general de cubiertas y jardinería y Alzado. José M.<sup>a</sup> del Fraile Galán y Emilio Tejada Alegre (nov. 1983). Archivo Municipal de Valladolid, exp. 29555-8.

un gran despliegue vegetal en todo el ámbito a partir de una retícula base, reforzado por un sistema de espacios libres independiente de las grandes vías perimetrales; resolvieron accesibilidad e identidad, y facilitaron que el verde defensivo perimetral consiguiese penetrar y dar forma a varias piezas en el corazón del barrio (fig. 16).

Aunque la heterogeneidad de las partes resultantes dificulta una visión paisajística de conjunto, la abundancia de plantaciones y los esfuerzos de trabazón han permitido construir

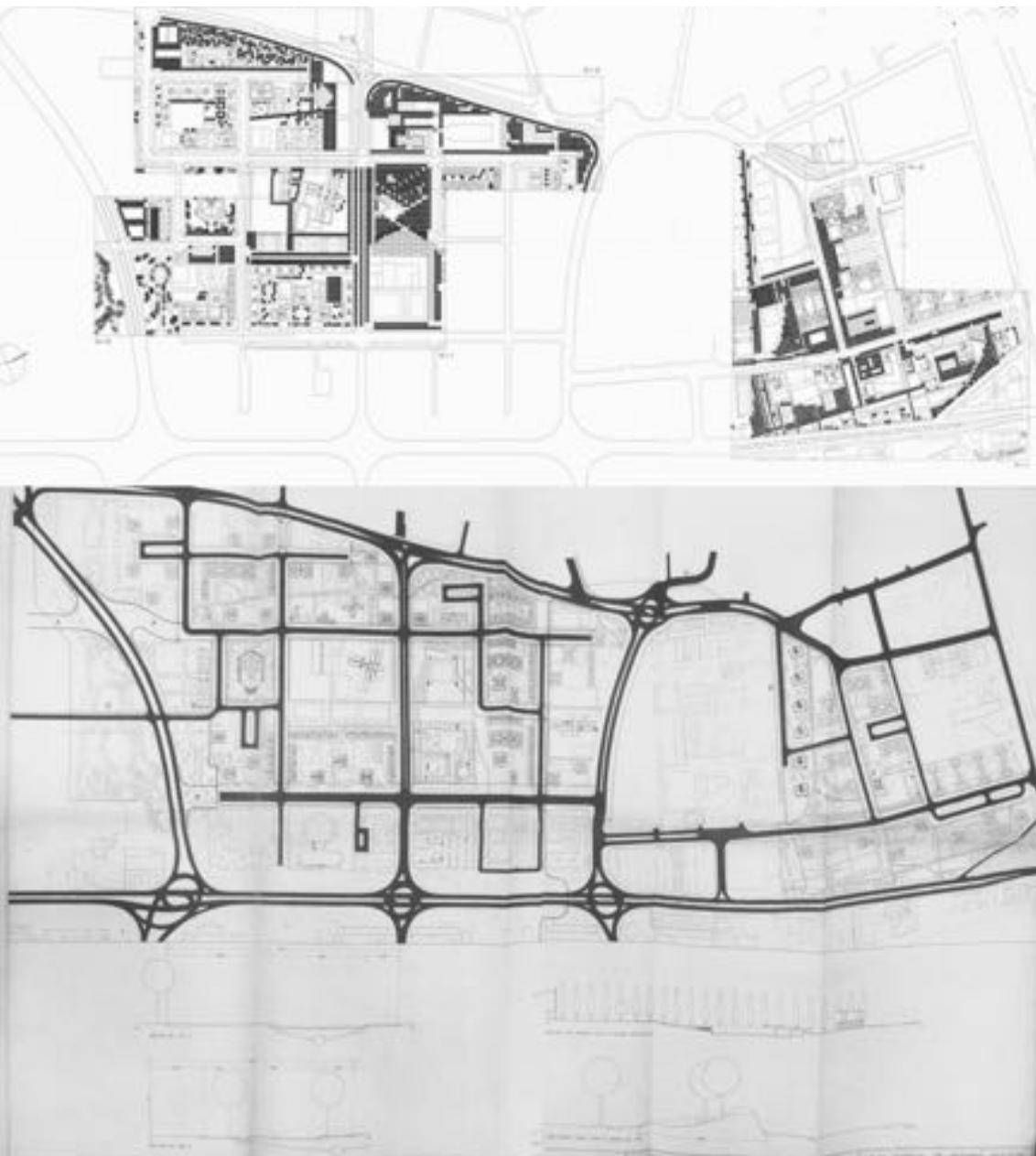


Fig. 16. Imagen inferior: Plan Especial de Reforma Interior. Huerta del Rey 2ª Fase. Plano de Viario. Esquema y Secciones Diego González Lasala (Dic. 1990). Archivo Histórico Provincial de Valladolid, Fondo Diego González Lasala. Imagen superior: Proyecto de urbanización y ajardinamiento. Huerta del Rey 2ª Fase. Diego González Lasala, Luis Rodríguez y Jesús Gigosos. González Lasala, Diego, 2015. "Creando lugares: una opción proyectual". <http://www.ciudadesostenible.es/2paigonzalezlasala.pdf> (consultado diciembre 2019).

una urbanidad apoyada en los espacios públicos ajardinados. En cuando a los espacios a pie de inmueble, se siguió insistiendo desde la Ordenanza 2.4. del plan de 1974 en el tratamiento de parcela no edificada “como jardín abierto / como prolongación del sistema de plazas y aceras”. Curiosamente, en este proceso, se ha recuperado el denominado paseo de las pistas deportivas, que nunca se trazó como tal en los sucesivos planes parciales y reformados: una secuencia peatonal de zonas ajardinadas con usos deportivos hacia la que algún frente de manzana residencial ha rebajado su vallado ‘defensivo’ perimetral. En cierta forma, este eje podría encarnar el espíritu de las bandas verdes equipadas que imaginaban Corrales y Molezún en el concurso, incluso por su orientación.

## Engranaje de tres escalas de paisaje urbano. Avances y derivas en una historia viva

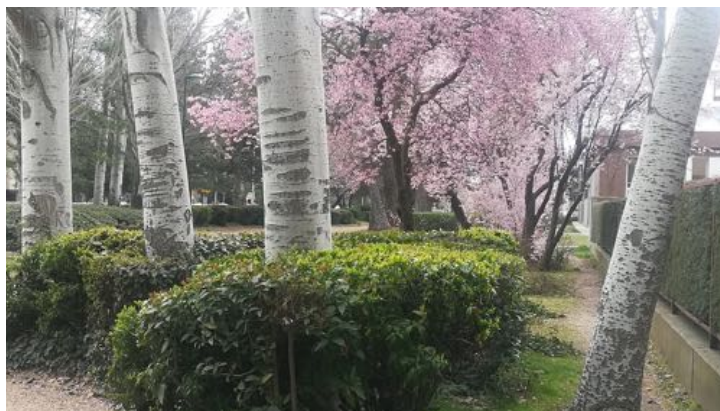
Estamos ante una secuencia paradigmática de planes y proyectos urbanos, con un cierto valor de vanguardia en el ámbito local pero no sólo. Sin olvidar los ensayos previos, las propuestas del concurso de 1959 exploraban muy diversas referencias internacionales y las críticas más recientes. Así, si la norma eran circulaciones diferenciadas y pasos a desnivel, Cortés citaba en su memoria palabras de F. Gibberd desaconsejándolos. Por su parte, Corrales, Molezún y Valdés se referían al verde del Movimiento Moderno y la Carta de Atenas reconociendo sus limitaciones. Son visiones que un desarrollo urbano prolongado en el tiempo permitió ajustar, arrancando de un abstracto concepto de ciudad en el verde y desembocando en la recuperación de los espacios contenidos a pie de inmueble promulgada por los últimos CIAM y en el paisajismo concebido por Iglesias Martí, cuyas escenas a medio camino entre los paisajes del norte de Europa y los bosques mediterráneos probablemente se inspirasen en formas ideadas por Burle Marx para Brasil.

Aunque el resultado final no fue tan radical como algunas de las soluciones iniciales, y a pesar de las contingencias de las que cada fase fue deudora, Huerta del Rey guarda hoy un carácter relativamente unitario de torres y bloques en el verde, un bosque ciudadano ampliamente equipado. En su configuración, aparentemente simple, podemos percibir tres escalas de aproximación paisajística que dan profundidad a la mezcla y a las que, de un modo u otro, el conjunto ha resultado ser fiel.

Por un lado, es perceptible una escala global de ciudad que ya parecía fijada en el documento de 1965 de la Gerencia de Urbanización. De hecho, aunque lo efectivamente desarrollado será más heterogéneo que lo allí representado, podemos decir que la lectura paisajística del barrio en esa escala global no varió sustancialmente y es perceptible hoy incluso en un paso rápido y fugaz por alguno de los grandes ejes del barrio (fig. 17). Es más, vista desde la ribera del casco histórico, la imagen actual de Huerta del Rey se acerca bastante a la vista ideal que mostraba el dibujo del alzado recogido en la memoria de la Gerencia.



Fig. 17: Actual situación del "bosque ciudadano". Ajardinamiento del parkway de la Av. Salamanca proyectado por Luis Iglesias Martí (2019, Marina Jiménez).



Por otro lado, puede hablarse de una escala intermedia, plenamente urbana, en donde ese verde flotante se convierte en un sistema de espacios libres generoso y habitado (fig. 18) y también, finalmente, de una escala más doméstica, la del espacio libre de interacción comunitaria a pie de inmueble (fig. 19). Escalas todas ellas que se logran transmitir e insertar en el proyecto de ajardinamiento de Luis Iglesias Martí, como evidenciaban los pequeños esquemas ya comentados.



Fig. 18. Ribera del Pisuerga en la Huerta del Rey, en las inmediaciones de la "Cúpula del milenio" (Mayo, 2019, Marina Jiménez).





Fig. 19.  
Ajardinamiento a pie de inmueble en manzana de vivienda social esquina Av. Salamanca con Av. Hospital Militar (Mayo 2019, Marina Jiménez).

En la Historia de Huerta del Rey, poco a poco se le ha ido reconociendo al “verde abstracto” la capacidad para tener forma e, incluso, pese a contingencias y modificaciones varias, valor. A día de hoy, quizá sea la calidad ambiental del barrio su valor más compartido, un valor que en gran medida reside en el desarrollo de sus espacios libres. La aventura de este experimento de urbanidad del que probablemente no fueron del todo conscientes los que propusieron las radicales ideas iniciales, ha tenido en Huerta del Rey un escenario propicio sobre el que olvidar, testar y volver a recuperar detalles y conceptos, desde el trabajo global de la ribera equipada, o los pasos elevados no ejecutados, al ‘hollado’ pie de inmueble.

Ese prolongado proceso de desarrollo y, en su transcurso, la interacción de intenciones municipales y estatales también son en parte los causantes de la mezcla social resultante para el barrio. Inicialmente pensado en su totalidad por el Estado para vivienda social, llegará a ser dominado por la concesión a promotores y cooperativas de trabajadores de clase media. En la primera fase, apenas bajando la edificabilidad, se redujo el número de viviendas respecto al plan inicial a casi la mitad (Jiménez y Fernández-Maroto, 2016: 89). En ambas fases se integra vivienda subvencionada, aunque también aparecía “edificación aislada de lujo” junto a la ribera en la propuesta del concurso de Corrales, Molezún y Valdés, y la distribución de porcentajes para esa primera fase que consideraba “lógica” la memoria de la de Cortés preveía una distribución de un 15% para clase alta, un 20% para clase media, y un 65% para clase trabajadora. Probablemente la situación actual de Huerta del Rey esté cerca de invertir estos porcentajes, lo que remite a la idea de centralidad entendida como nuevo espacio de prestigio para las clases acomodadas que el Ayuntamiento quiso para esta orilla casi medio siglo antes (Jiménez y Fernández-Maroto, 2016: 85).

También es Huerta del Rey un ejemplo realmente interesante desde el que investigar el modo de producir suelo urbano y vivienda por las distintas instituciones privadas y sobre todo públicas nacionales, regionales y locales implicadas en el proceso, desde los corsés visibles e invisibles a los que constreñía la dictadura a las libertades, derechos y obligaciones progresivamente aprendidos en la democracia.

A lo largo de estos procesos, Huerta del Rey también pudo perder la ambición y rotundidad de algunos planteamientos hechos desde la propuesta inicial del equipo Corrales, Molezún y

Valdés; o lo que podría haber sido una gran banda verde de acercamiento al río, surtida de equipamientos de escala barrio y escala ciudad, que siguieron imaginando ellos mismos en la redacción del plan de la primera fase ya en equipo con Cortés; incluso el corazón que podría haber tenido la segunda fase, un centro integrado, que pasó a ser la ciudadela de la Feria de Muestras. Sin embargo, tímidamente, bandas verdes y corazones de barrio fueron cogiendo cualidad y animación, y la ribera se fue dotando de espesor. Aunque al barrio le ha costado devolver con firmeza la mirada al río y reconocerse como un barrio ribereño, está inmerso en un proceso de no retorno. Ya en el siglo XXI se estrenaba el “Proyecto de ajardinamiento de Ribera y Plaza del Milenio”, fruto de un concurso (2011) que recogía esas “posibilidades estéticas” y de otros tipos que reclamara el concurso de 1958, imaginadas en los dibujos de 1963 y reforzadas por el Plan reformado de 1982. A ello, en 2019, se le suma la propuesta en proceso de estudio de un itinerario peatonal y ciclista que enlace la orilla con los restos del Palacio de la Ribera, entre otros. El círculo se cierra enganchando pasado y futuro.

De una u otra forma, las ansias de renovación, trufadas de ensayos urbanísticos, han permeado el espíritu experimental de este barrio moderno y, a pesar de las contradicciones y renunciaciones, le han convertido sin duda en un fragmento vital y relevante de la ciudad, dotado de una complejidad material, natural y social capaz de seguirse reciclando. Como tal barrio vivo hoy se halla inmerso en procesos naturales y sociales muy dinámicos, más allá del río, a los que prestar atención. No es sencillo encontrar el equilibrio entre la gestión de lo colectivo y los derechos y necesidades comunitarias y particulares. Pero apostamos por el mayor conocimiento y reconocimiento de los valores que estos espacios públicos y privados representan, con un recorrido histórico que se nutre de apuestas de vanguardia, constantemente matizadas unas sobre otras.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS LÓPEZ, G. (2000). “La Ciudad Jardín y Castilla: esplendor y ocaso de una utopía”. *Ciudades*, nº6, pp. 99-122.
- CALDERÓN CALDERÓN, B., Sainz Guerra, J.L y Mata Pérez, S., (1991) *Cartografía histórica de la ciudad de Valladolid*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
- CARAZO LEFORT, E. (2012a). “El Plan Cort y su influencia en la ciudad actual”. Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción, *Conocer Valladolid 2011/2012. V Curso de patrimonio cultural*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, pp. 99-120.
- (2012b). “Corrales y Molezún en el Concurso de la Huerta del Rey de Valladolid”. Grijalba Bengoetxea, Alberto y Úbeda Blanco, Marta (eds.), *Concursos de arquitectura: 14 Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica, Oporto del 31 de mayo al 2 de junio de 2012*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 349-54.

- CASTRILLO ROMÓN, M.<sup>a</sup> A. (2001). *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España (1850-1920)*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- “Concurso de planeamiento urbanístico de la Huerta del Rey de Valladolid” (1959). *Arquitectura*, nº 12, pp. 5-32.
- SERRANO GARCÍA, R.; PÉREZ SÁNCHEZ, G. A. Y MARTÍN DE LA GUARDIA, R. M. (eds.), *Valladolid. Un siglo de cuestión social (1840-1940)*, Valladolid, Grupo Pinciano.
- DE TERESA, E.; GONZÁLEZ FRAILE, E. Y MATA, S. (2014). *La vivienda social en Valladolid: 1880-1939. Documentos para una historia local de la vivienda*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
- FERNÁNDEZ-MAROTO, M. (2014). *El Plan General de Valladolid de 1984. En los orígenes de un nuevo modelo urbano*. Universidad de Valladolid, Trabajo Fin de Master. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/7163>.
- GARCIA GONZALEZ, M.<sup>a</sup> C. (2018). *César Cort (1893-1978) y la cultura urbanística de su tiempo*. Madrid, Abada.
- GARCÍA TAPIA, N. (2012). “El ingenio de Zubiaurre en el Pisuerga”. Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción, *Conocer Valladolid 2011/2012. V Curso de patrimonio cultural*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, pp. 77-98.
- Gerencia de Urbanización, 1965. *Gerencia de Urbanización 1959-1964*. Madrid: Ministerio de la Vivienda.
- JIMÉNEZ, M. Y FERNÁNDEZ-MAROTO, M. (2016). “La construcción de un barrio moderno vista desde sus espacios libres: Huerta del Rey (Valladolid)”. *Proyecto, progreso, arquitectura* 14. *Ciudades Paralelas*, pp.82-95.
- (2017). “El paseo imaginado. Dibujo y realidad en la construcción de un barrio funcionalista. Huerta del Rey (Valladolid)”. *EGA.Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*. Vol. 22 nº31, pp. 150-161
- PÉREZ GIL, J. (2002). *El Palacio de la Ribera. Recreo y boato en el Valladolid cortesano*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid.
- (2016). *Los Reales Sitios Vallisoletanos*. Valladolid, Instituto Universitario de Urbanística.
- “Puente de Prado sobre el río Pisuerga, en Valladolid” (1866). *Revista de Obras Públicas*, tomo XIV, nº12, pp. 141-4.
- SARAVIA MADRIGAL, M. (1990). “César Cort Boti”. *Urbanismo*, nº10, pp. 128-37.
- VIRGILI BLANQUET, M.<sup>a</sup> A. (1979). “El plan Cort en el Valladolid de la postguerra”. *Boletín del Seminario de Estudios de Artes y Arqueología*, nº45, pp. 535-40.